



**ESTRATEGIA PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS PARA LA SÉPTIMA FASE OPERACIONAL DEL  
PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES (SGP)**

**EL SALVADOR**



---

## Índice

1. Introducción
  2. Resumen de antecedentes: resultados fundamentales/logros
  3. Prioridades del país y armonización estratégica
    - 3.1. Armonización con las prioridades nacionales
    - 3.2. Necesidades y oportunidades
    - 3.3. Prioridades estratégicas de la séptima fase operacional
  4. Paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario e iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional
    - 4.1. Concesión de donaciones en los paisajes terrestres/marinos
      - a) Proceso de selección de los paisajes terrestres/marinos
      - b) Paisajes terrestres/marinos seleccionados
      - c) Iniciativas estratégicas en los paisajes terrestres/marinos
    - 4.2. Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes terrestres/marinos
      - a) Foro de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado
      - b) Fomento de la inclusión social
      - c) Gestión del conocimiento
  5. Plan de comunicación
  6. Plan de movilización de recursos
  7. Plan de gestión de riesgos
  8. Plan de seguimiento y evaluación
-



**Recursos económicos de la séptima fase operacional - Programa del país del Programa de Pequeñas Donaciones (cantidad estimada en USD)<sup>1</sup>:**

Donaciones totales del SGP hasta la fecha desde (2002):	<b>\$5,134,054.59 USD</b>
Fondos básicos para la séptima fase operacional del programa del GEF:	500.000 USD

**1. ANTECEDENTES**

Dado que se trata de un programa institucional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), el Programa de Pequeñas Donaciones (SGP) del GEF, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), armoniza sus estrategias para la fase operacional con las del GEF y demás asociados que participan en la cofinanciación, y ofrece una cartera mundial de proyectos *innovadores, inclusivos y de gran repercusión* que dan respuesta a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Es imprescindible que se tomen medidas a nivel local, tanto por la sociedad civil como por las organizaciones comunitarias, como por ejemplo grupos de mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y personas con discapacidad, con miras a formar alianzas de múltiples interesados a través de las que ofrecer beneficios medioambientales de alcance mundial y contribuir a las orientaciones programáticas del GEF-7, al Plan Estratégico 2018-2021 del PNUD y a las prioridades nacionales para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y otros compromisos internacionales.<sup>2</sup>

Con la séptima fase operacional del SGP, que parte de la base de los 26 años que lleva implementando con éxito operaciones en más de 133 países (18 años en El Salvador), se pretende "*fomentar y apoyar iniciativas innovadoras, inclusivas y ampliables, así como favorecer las asociaciones a nivel local entre múltiples interesados con el objetivo de afrontar problemas medioambientales mundiales en paisajes terrestres y marinos de carácter prioritario*".

**2. RESUMEN: resultados fundamentales/logros**

Los resultados y logros nacionales más importantes alcanzados por el Programa nacional desde la fase operativa dos hasta la sexta fase operacional:

a) año de inicio Noviembre de 2001, los primeros proyectos financiados iniciaron junio de 2002 : b) a la fecha se tienen un total de 196 proyectos financiados; c) \$5,134,054.59 cantidad total en donación, cofinanciación por un monto total de \$7,240,474.20; \$4,478,060.93 en efectivo y \$2,762,413.27 en especie

<sup>1</sup> Se calcula que la cantidad de recursos de la séptima fase operacional del SGP es la suma de: (i) la asignación de donaciones básicas del GEF-7 (que el Equipo de Gestión Central del Programa tiene que examinar cada año en función del desempeño, las asociaciones estratégicas y de cofinanciación, nivel demostrado de compromiso con el Comité Directivo Nacional, cumplimiento de UNOPS); (ii) recursos del STAR aprobados y (iii) otras fuentes derivadas de la participación de terceros en la financiación de los gastos y la cofinanciación (a nivel nacional, regional y/o internacional). Los países del SGP con saldos remanentes de la sexta fase operacional que no se hayan destinado han de utilizarlos conforme al enfoque estratégico de la séptima fase operacional para guardar la coherencia en lo que se refiere a la programación del SGP y sus resultados esperados.

<sup>2</sup> El concepto inicial de la séptima fase operacional del SGP se incluyó en las orientaciones estratégicas durante las negociaciones de la reposición del GEF-7 de 2017 y se aprobó más tarde en la publicación del Consejo del GEF "Programa de Pequeñas Donaciones del GEF: Mecanismos de ejecución durante el GEF-7" (GEF/C.54/05.rev) de junio de 2018.



; d) La cartera de proyectos ha estado en función de cada una de las áreas geográficas prioritarias de los Marcos Estratégicos de País de cada una de las fases operativas, adicionalmente se ha tenido como ejes transversales: Gestión de Riesgos, Desarrollo Local, Enfoque de Género, Desarrollo Humano y Educación Ambiental con la siguiente distribución: Multifocal (58), Biodiversidad (51), Cambio Climático (47), Degradación de Tierras (29) y Compuestos Químicos (11); e) entre las diferentes acciones locales realizadas a la fecha destacan las siguientes: Reforestación de áreas de manglar, bosques de galería, árboles frutales nativos, manejo sostenible de pesca artesanal en madrigueras, aprovechamiento sostenible de conchas, casco de burro, curillillas, almejas, aprovechamiento sostenible de cangrejo azul, punches y ajalines, elaboración de conservas, jaleas, mermeladas y encurtidos, manejo de colmenas para la obtención de miel, siembra de palma salvadoreña, siembra de piñuela, siembra de hoja de huerta, cultivo de semillas nativas (maíz, frijol, ayote y pipián), establecimiento de bosques energéticos y sistemas agroforestales, construcción de tecnologías socialmente apropiadas (Cocina Mágica, Fogón Rocket, Horno Solar, Secadores de Fruta), cocinas mejoradas, equipamiento y construcción de centros de usos múltiples, infraestructura para el ecoturismo y monitoreo, equipamiento para pesca artesanal y rutas acuáticas, senderos aéreos por manglares, rutas terrestres, senderos interpretativos, manejo de desechos sólidos (recolección y separación de plásticos, aluminio, vidrio, papel y materia orgánica), labranza mínima y agroforestería, establecimiento de cercas vivas, agricultura orgánica y de conservación, elaboración de compostas, establecimiento de huertos caseros y casas mallas, patios productivos, uso sostenibles de terrenos de pastoreo, fortalecimiento de capacidades en la elaboración de hamacas, redes, reparación de trasmallos, uso sostenible de leña, elaboración de trampas, preparación de alimentos, uso de equipos y herramientas.; f) El SGP GEF ha trabajado con instituciones Académicas Nacionales e internacionales (2), Organizaciones no Gubernamentales (16) y Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS 26), que han aportado su conocimiento y contribuyeron a la transferencia de los mismos a las demás comunidades aliadas.; g) así mismo los resultados de las buenas prácticas han sido escalados a otras experiencias a nivel nacional y dentro del PNUD; h) Nuestros aliados han destacado en premios Ambientales Nacionales y Premios en el área de energía renovable a nivel internacional (Energy Globe), el desarrollo de intercambios internacionales para compartir las experiencias desarrolladas, siete ferias de intercambio a nivel nacional, el desarrollo de cooperación Sur Sur y Triangular. i) el abordaje metodológico desarrollado por el programa ha sido compartido con diferentes organismos de cooperación para su replicabilidad.

## 1. PRIORIDADES DEL PAÍS Y ARMONIZACIÓN ESTRATÉGICA

### 3.1. Armonización con las prioridades nacionales

Tabla 1. Lista de convenios y de planes o programas nacionales/regionales pertinentes

Convenios + marcos de planificación nacionales	Fecha de ratificación/celebración
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	19 de mayo de 1994
Estrategia y plan de acción nacional en materia de diversidad biológica del CDB	Abril de 2000
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	30 de junio de 1998
Comunicaciones nacionales sobre la CMNUCC (1.ª, 2.ª y 3.ª)	1.ª Comunicación presentada 10 de abril de 2010, 2.ª Comunicación septiembre de 2013 y 3.ª julio 2018

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD)	27 de junio de 1997
Programas Nacionales de Acción de la CNULD	Se presentó en el 2000 en Alemania
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes	27 de mayo de 2008

### 3.2. Necesidades y oportunidades

Cada fase operativa es un nuevo desafío para el SGP GEF, sin embargo, esta es una de las fortalezas que como Programa se tiene, el mejorar continuamente y ampliar los resultados obtenidos, muy pocas instituciones y organizaciones pueden hacerlo a nivel nacional, regional e internacional como lo hace posible el Programa a nivel de país con cada uno de sus aliados.

El coordinar con los diferentes actores de la sociedad la visión del SGP GEF para la fase operativa siete, permite focalizar las acciones y ampliar los resultados que se tienen programados.

Se trabajo con las diferentes comunidades presentes en los diferentes paisajes de tal forma que se tuviera información de base para incluirlos como zona geográfica prioritaria, en dos de ellas existe la posibilidad de hacer alianzas para la coordinación de acciones a nivel local.

### 3.3. Prioridades estratégicas del programa del país del SGP en la séptima fase operacional

Tabla 2. Armonización del programa del país del SGP con las iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional y con las prioridades/proyectos/programas del país

1	2	3
<b>Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del SGP - Nivel mundial</b>	<b>Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del SGP</b>	<b>Complementariedad del programa del país del SGP con proyectos y programas del GEF, del PNUD y con otros proyectos y programas</b>
<p><b><i>Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro</i></b></p> <p>Objetivos/esferas principales:</p> <p>1) Mejorar la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en los territorios y áreas conservadas por pueblos Indígenas y comunidades locales (TICCA) y a través de la gobernanza compartida entre el sector privado y el gobierno.</p>	<p>1) <i>Mejorar la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en los territorios y áreas conservadas por pueblos Indígenas y comunidades locales (TICCA) y a través de la gobernanza compartida entre el sector privado y el gobierno.</i></p> <p>2) <i>Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.).</i></p>	<p><i>Propuesta de Fortalecimiento de Capacidades para las comunidades indígenas de EL Salvador (MARN)</i></p> <p><i>Plan de Acción de restauración de ecosistemas y paisajes de El Salvador con enfoque de mitigación basada en adaptación: proyecto 2018-2022 (MARN)</i></p>

<p>2) Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.).</p> <p>3) Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</p>	<p>3) <i>Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</i></p>	<p><i>Plan de Acción de restauración de ecosistemas y paisajes de El Salvador con enfoque de mitigación basada en adaptación: proyecto 2018-2022 (MARN)</i></p> <p><i>Plan estratégico del PNUD Medio ambiente y desarrollo sostenible</i>  <i>Resultado principal: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, incorporando capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y excluidos</i>  <i>Resultado secundario del Plan Estratégico del PNUD: Resultado 2: Las expectativas de los ciudadanos en cuanto a voz, desarrollo, estado de derecho y rendición de cuentas se cumplen mediante sistemas más sólidos de gobernanza democrática</i></p>
<p><b>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</b></p> <p>1) Aumentar la eficiencia y la eficacia en términos generales de la producción de alimentos y de la cadena de valor, también en ecosistemas vulnerables (montañas, pequeños Estados insulares en desarrollo, etc.).</p> <p>2) Aumentar la diversificación y mejorar los medios de vida.</p> <p>3) Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y expandir la regeneración de tierras degradadas.</p>	<p>1) <i>Aumentar la eficiencia y la eficacia en términos generales de la producción de alimentos y de la cadena de valor, también en ecosistemas vulnerables (montañas, pequeños Estados insulares en desarrollo, etc.).</i></p> <p>2) <i>Aumentar la diversificación y mejorar los medios de vida.</i></p>	<p><i>Plan de Acción de restauración de ecosistemas y paisajes de El Salvador con enfoque de mitigación basada en adaptación: proyecto 2018-2022 (MARN)</i></p> <p><i>Plan estratégico del PNUD Medio ambiente y desarrollo sostenible</i>  <i>Resultado principal: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, incorporando capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y excluidos</i>  <i>Resultado secundario del Plan Estratégico del PNUD: Resultado 2: Las expectativas de los ciudadanos en cuanto a voz, desarrollo, estado de derecho y rendición de cuentas se cumplen mediante sistemas más sólidos de gobernanza democrática</i></p>

<p><b>Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono</b></p> <p>Respaldar la implementación del Acuerdo de París y de las contribuciones determinadas a nivel nacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Fomentar las tecnologías de energía renovable y eficientes desde el punto de vista energético, ofrecer beneficios socioeconómicos y mejorar los medios de vida.</li> <li>2) Fomentar los servicios de energía sin conexión a la red para cubrir necesidades en zonas rurales y urbanas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) <i>Fomentar las tecnologías de energía renovable y eficientes desde el punto de vista energético, ofrecer beneficios socioeconómicos y mejorar los medios de vida.</i></li> <li>2) <i>Fomentar los servicios de energía sin conexión a la red para cubrir necesidades en zonas rurales y urbanas.</i></li> </ol>	
<p><b>Coaliciones de nivel local a nivel mundial para la gestión de productos químicos y de desechos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Reducir el uso del mercurio y fomentar usos alternativos en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala.</li> <li>2) Fomentar la gestión de desechos plásticos/sólidos y la economía circular.</li> <li>3) Reducir/eliminar el uso de productos químicos en agricultura.</li> <li>4) Promover las coaliciones desde un nivel local a un nivel mundial para la gestión de productos químicos, desechos y mercurio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2) <i>Fomentar la gestión de desechos plásticos/sólidos y la economía circular.</i></li> <li>3) <i>Reducir/eliminar el uso de productos químicos en agricultura.</i></li> </ol>	<p><i>Principales procesos básicos de transformación de la industria plástica y manejo, aprovechamiento y disposición de residuos plásticos post-consumo. Guías ambientales (MARN)</i></p>
<p><b>Aceleración de las soluciones urbanas en materia de sostenibilidad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mejora de las capacidades para fomentar soluciones integradas impulsadas por la comunidad que sean inclusivas desde el punto de vista social a fin de abordar un desarrollo urbano bajo en emisiones y resiliente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2) <i>Soluciones/metodologías urbanas que hayan demostrado ser innovadoras e inclusivas desde el punto de vista social que se hayan probado (como, por ejemplo, la gestión de desechos y de productos químicos, la energía, el transporte, la protección de</i></li> </ol>	<p><i>Plan estratégico del PNUD Medio ambiente y desarrollo sostenible</i></p> <p><i>Resultado principal: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, incorporando capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y excluidos</i></p> <p><i>Resultado secundario del Plan Estratégico del PNUD: Resultado 2: Las expectativas de los ciudadanos en</i></p>

<p>2) Soluciones/metodologías urbanas que hayan demostrado ser innovadoras e inclusivas desde el punto de vista social que se hayan probado (como, por ejemplo, la gestión de desechos y de productos químicos, la energía, el transporte, la protección de las cuencas, los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica).</p> <p>3) Poner en marca una metodología basada en las alianzas público-privadas para garantizar el acceso de las comunidades urbanas marginadas a una fuente de energía baja en carbono.</p>	<p><i>las cuencas, los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica).</i></p>	<p><i>cuanto a voz, desarrollo, estado de derecho y rendición de cuentas se cumplen mediante sistemas más sólidos de gobernanza democrática</i></p>
<p><b>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</b></p> <p>1) Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible</p>	<p>1) <i>Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible</i></p>	
<p><b>Fomento de la inclusión social (obligatoria)</b></p> <p>1) Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos.</p> <p>2) Incorporar la inclusión social a todos los proyectos. (por ejemplo, mujeres/niñas, pueblos indígenas, jóvenes y personas con discapacidad)</p>	<p><b>Fomento de la inclusión social</b></p> <p>3) Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos.</p> <p>4) Incorporar la inclusión social a todos los proyectos.</p>	
<p><b>Gestión del conocimiento (obligatoria)</b></p> <p>1) <i>Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades.</i></p>	<p><b>Gestión del conocimiento</b></p> <p>4) <i>Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades.</i></p> <p>5) <i>Mejorar las capacidades de las OSC/OC.</i></p>	



<p>2) <i>Mejorar las capacidades de las OSC/OC.</i></p> <p>3) <i>Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas.</i></p>	<p>6) <i>Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas.</i></p>	
<p><b>Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatoria)</b></p> <p>1) <i>Aplicar una nueva estrategia para el seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación.</i></p>	<p><b>Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatorio)</b></p> <p>1) <i>Aplicar una nueva estrategia de seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación.</i></p>	

#### 4. PAISAJES TERRESTRES/MARINOS DE CARÁCTER PRIORITARIO E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE LA SÉPTIMA FASE OPERACIONAL

##### 4.1. Concesión de donaciones en los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario<sup>3</sup>

###### a) Proceso de selección de los paisajes terrestres /marinos de carácter prioritario

Para la OP 7 la selección de los paisajes terrestres / marinos prioritarios, se omitió dado que se continuará trabajando en los mismos paisajes definidos con el Proyecto COMDESK parte de la Iniciativa Satoyama y OP 6.

Los recursos naturales que destacan a nivel nacional son: energía hidroeléctrica, energía geotérmica, tierra cultivable (tierras cultivables 27%, plantaciones permanentes 8%, vegetación arbustiva permanente 29% bosques y plantaciones permanentes 5%, otras 31%), las tierras con sistemas de irrigación se estiman en 1,200 km<sup>2</sup>.

Amenazas naturales: El Salvador es conocido como la Tierra de los Volcanes, por lo que cuenta con actividad sísmica volcánica y fenómenos hidrometeorológicos, en materia ambiental la problemática actual comprende la deforestación; erosión; contaminación del agua; contaminación de los suelos con tóxicos, y daños de los eventos naturales.

Ha suscrito los siguientes tratados internacionales: firmados y ratificados: Biodiversidad, Cambio Climático, Cambio Climático-Protocolo de Kyoto, Desertificación, Especies en Peligro, Desechos Nocivos,

<sup>3</sup> Consulte los diferentes documentos de orientación sobre la selección y evaluación de los paisajes terrestres/marinos.



Prohibición a Pruebas Nucleares, Protección a la Capa de Ozono, Humedales (Ramsar), Firmados, pero no ratificados: Ley del Mar.

Respecto a su geografía es el más pequeño país de América Central y el único sin salida al mar en el Mar Caribe.

El área de conservación Bahía de Jiquilisco – Bajo Lempa - Estero de Jaltepeque, son zonas de ecosistemas terrestres, costeros o marinos, con una combinación de ambos, que han sido reconocidos internacionalmente como tales; el primero en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO y el segundo por la convención RAMSAR, ambos coinciden en la desembocadura del río Lempa en donde se pueden apreciar los diferentes humedales propios de la planicie costera Pacífica, estuarios, bajos intermareales de lodo y arena, playas de arena, manglares, bosques estacionalmente saturados en Escuintla, Taura y Nancuchiname, pantanos someros en El Aguaje y sus alrededores.

Este ecosistema es prioritario a nivel mundial, porque representan los manglares de la costa norte del pacífico seco de Mesoamérica una eco región cuyo estado ha sido declarado crítico. Dado la productividad de estos ecosistemas las comunidades se benefician de los diferentes procesos naturales para la generación de sus medios de vida a partir de los servicios ambientales que estos generan.

Tanto en la bahía de Jiquilisco como en el área del bajo Lempa Estero de Jaltepeque, se cuenta con la presencia de organizaciones sociales comunitarias que están encaminadas a la gestión ambiental y promueven actividades productivas de diversa índole, orientadas al desarrollo de sistemas productivos sostenibles, gestión de riesgos, gestión del conocimiento ancestral y la adaptación al cambio climático. Lo anterior hace a estas áreas de conservación unidades de desarrollo de buenas prácticas sobre la gestión participativa de los recursos naturales y la recuperación de sus ecosistemas, mediante el trabajo asociativo de las diferentes comunidades con presencia en la zona.

El territorio fue abordado desde la óptica del paisaje; por estar constituido por ecosistemas terrestres y marino costeros que van desde los 0 msnm hasta los 200 msnm incluye el sistema humano que incorpora los sistemas socio – ambientales, económico – ambientales y cultural – ambientales. Los sistemas humanos y naturales son sistemas complejos adaptables, y como tales están dotados de atributos que los vuelven dinámicos.

El área en mención está compuesta por un mosaico de ecosistemas y agroecosistemas costero marino y terrestres que van desde la conservación y aprovechamiento sostenible de manglares en la zona costera hasta la producción de camarón, coco, caña de azúcar, ganadería a pequeña escala, especies menores, frutales, cultivo de granos básicos y hortalizas en algunas de las zonas húmedas.

Golfo de Fonseca, pertenece a la Cadena Volcánica Reciente, Planicie Costera e Islas del Golfo de Fonseca. Es una de las regiones de mayor diversidad de ambientes en un pequeño territorio, de alto valor paisajístico y riqueza de especies incluye áreas protegidas Morrales de Pasaquina, manglares de Bahía de La Unión, isla Martín Pérez, isla Pirigallo, volcán Conchagua, lagunas Los Negritos, estero El Tamarindo, El Icacal y Las Tunas.

Ecosistemas: bosque de pino, bosque subcaducifolio, bosque caducifolio, bosque de galería, morrales, arbustos espinosos, manglares, vegetación ecotonal, vegetación de playa y carrizales pantanosos. (MARN)

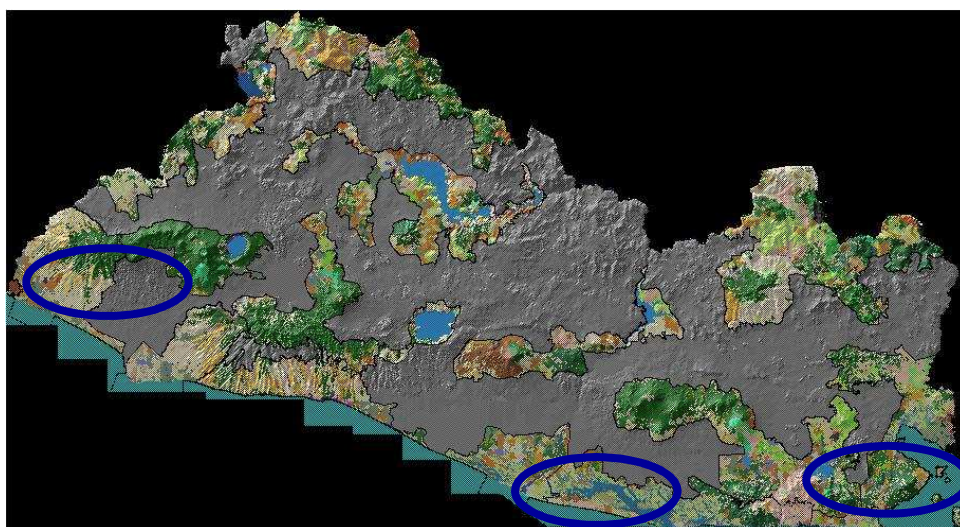
El Imposible – Barra de Santiago en el extremo sur oeste del país, pertenece a la Planicie Costera y Cadena Costera, es uno de los sitios de mayor riqueza de especies y de ocurrencia de especies restringidas e incluye las áreas protegidas Parque Nacional El Imposible, Barra de Santiago, reservas marinas de Barra de Santiago y Garita Palmera, laguna El Bijagual, El Salto, El Cortijo, Monte Hermoso y Las Colinas.

Ecosistemas: bosque mediano perennifolio, bosque subcaducifolio, bosque caducifolio, bosque de galería, manglares, palmares, carrizales pantanosos, vegetación de ecotono y vegetación de playa. (MARN)

Los ecosistemas naturales presentes forman un conjunto dinámico de ecosistemas costero-marinos y ecosistemas terrestres de remanentes de bosques naturales, en donde se puede apreciar en muchos lugares la transición entre ecosistemas dulces y salados.

**b) Paisajes terrestres/marinos seleccionados para la séptima fase operacional**

- 1) El mapa de la(s) zona(s)<sup>4</sup> tienen los paisajes delimitados en círculos de izquierda a derecha: El Imposible Barra de Santiago, Jiquilisco Bajo Lempa Jaltepeque y Golfo de Fonseca.



- 2) Las coordenadas de la(s) zona(s) El Imposible Barra de Santiago, Jiquilisco Bajo Lempa Jaltepeque y Golfo de Fonseca

<sup>4</sup> Las fotos aéreas o las imágenes obtenidas por satélite de los paisajes terrestres/marinos seleccionados no solo sirven como referencia visual, sino que también aportan datos de referencia valiosos.



3) El número total de hectáreas de la(s) zona(s)

El Imposible Barra de Santiago: 90,467 ha de extensión desde los 0 msnm hasta los 1425 msnm  
 Jiquilisco Bajo Lempa Jaltepeque: 94,952 ha de extensión desde los 0 msnm hasta los 1593 msnm  
 Golfo de Fonseca: 76,648 ha de extensión desde los 0 msnm hasta los 1225 msnm

4) Tipología<sup>5</sup> de los paisajes terrestres/marinos

El Imposible – Barra de Santiago en el extremo sur oeste del país, pertenece a la Planicie Costera y Cadena Costera, es uno de los sitios de mayor riqueza de especies y de ocurrencia de especies restringidas e incluye las áreas protegidas Parque Nacional El Imposible, Barra de Santiago, reservas marinas de Barra de Santiago y Garita Palmera, laguna El Bijagual, El Salto, El Cortijo, Monte Hermoso y Las Colinas.

Ecosistemas: bosque mediano perennifolio, bosque subcaducifolio, bosque caducifolio, bosque de galería, manglares, palmares, carrizales pantanosos, vegetación de ecotono y vegetación de playa.

Bahía de Jiquilisco, en el centro sur del país, pertenece a la Planicie Costera, con la mayor superficie de bosques salados en el país, con asociaciones remanentes de bosques aluviales que conservan amenazadas poblaciones de Mono araña (*Ateles geoffroyi*), así como la presencia de sitios de reproducción de Aves costeras y marinas e incluye las áreas protegidas Manglares de Bahía de Jiquilisco, Normandía, Chaguantique, El Tercio, Isla San Sebastián, Jucuarán, La Redención, Buena esperanza, Isla Nueva y reserva marina de Bahía de Jiquilisco.

Ecosistemas: bosque caducifolio, bosque aluvial, manglares, arbustos espinosos y vegetación de playa.

Jaltepeque-Bajo Lempa en el centro sur del país, pertenece a la Planicie Costera, es una completa masa boscosa densa y semidensa en la cuenca baja del río Lempa, con especies arbóreas adaptadas a la

<sup>5</sup> Por "tipología" se entiende el tipo de paisaje terrestre (montaña, llanura, valle, zona ribereña, etc.) y marino (humedal/manglar, cuenca fluvial, bahías, lecho submarino de corales, etc.). También podría ser una combinación de un paisaje terrestre con uno marino (es decir, cuencas altas, manglar costero, lecho marino y ecosistemas de coral), opción que en realidad se prefiere ya que cubre un continuo de ecosistemas y comunidades relacionadas.



inundación estacional, con altos niveles de riqueza de especies acuáticas y semiacuáticas de ambientes salobres y de agua dulce e incluye las áreas protegidas, Escuintla, La Calzada, El Astillero, estero Jaltepeque, río Lempa, laguna El Talquezal, Nancuchiname, laguna San Juan del Gozo y reservas marinas de El Cordoncillo y desembocadura del río Lempa.

Ecosistemas: bosque aluvial, bosque subcaducifolio, bosque de galería, carrizales pantanosos, manglares, arbustos espinosos y vegetación de playa.

Golfo de Fonseca, pertenece a la Cadena Volcánica Reciente, Planicie Costera e Islas del Golfo de Fonseca. Es una de las regiones de mayor diversidad de ambientes en un pequeño territorio, de alto valor paisajístico y riqueza de especies incluye áreas protegidas Morrales de Pasaquina, manglares de Bahía de La Unión, isla Martín Pérez, isla Pirigallo, volcán Conchagua, lagunas Los Negritos, estero El Tamarindo, El Icacal y Las Tunas.

Ecosistemas: bosque de pino, bosque subcaducifolio, bosque caducifolio, bosque de galería, morrales, arbustos espinosos, manglares, vegetación ecotonal, vegetación de playa y carrizales pantanosos.

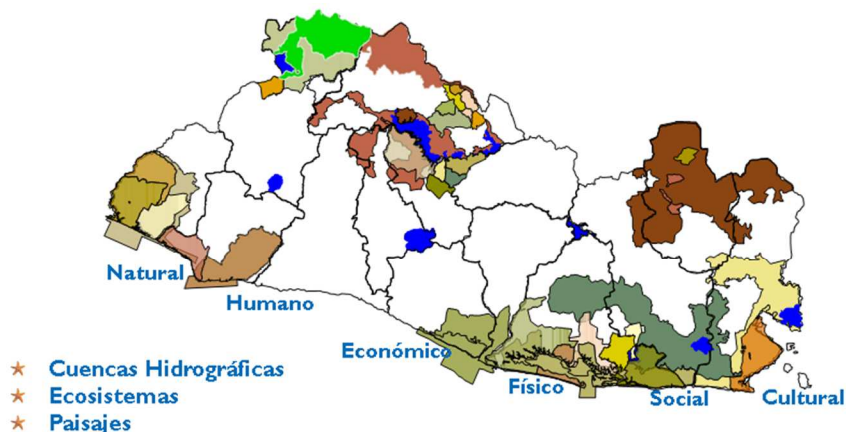
Desde el 2013 con fondos del Proyecto COMDEKS de la Iniciativa Satoyama, se inició el trabajo en el paisaje Jiquilisco Bajo Lempa Jaltepeque, durante la fase operativa cinco y seis se financiaron un total de 79 proyectos 37 con fondos CORE 10 con fondos COMDEKS de la Iniciativa Satoyama y 32 con fondos STAR con un financiamiento de USD \$1,975,000.00 dólares, a pesar de ser un área con disponibilidad de recursos naturales el nivel de pobreza es alto, por lo que se ha iniciado un proceso de fortalecimiento de capacidades para contribuir a la sostenibilidad de las acciones locales en la zona.

### **c) Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional en los paisajes terrestres/marinos**

Se trabajará como paisajes terrestres y marinos prioritarios: El Imposible - Barra de Santiago, Jiquilisco – Bajo Lempa - Jaltepeque y Golfo de Fonseca y otras áreas con características similares cuando fuese necesario.

- proyectos comunitarios implementados y sistematizados, de recuperación de manglares y de ampliación de la conectividad con los bosques de galerías a nivel de paisaje
- proyectos comunitarios implementados y sistematizados, de conservación de tierras mediante el fomento de acciones mejoramiento y manejo sostenible de suelos, y la reforestación, priorizando los bosques de galería de las cuencas hidrográficas.
- proyectos comunitarios implementados y sistematizados, incluyen la adquisición de Tecnologías Socialmente Apropriadas (TSA), biodigestores y electrificación fotovoltaica cuando no haya acceso a la red.
- proyectos comunitarios implementados y sistematizados, incluyen los instrumentos innovadores de manejo de los desechos sólidos y disposición final de plástico como eje transversal.
- acciones de fortalecimiento de capacidades y buenas prácticas de cara a la aplicación nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

#### 4.2. Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario



Se continuará con la promoción del SGP GEF a nivel nacional en las diferentes zonas geográficas con las que se ha trabajado anteriormente, con un mayor énfasis en la zona priorizada para la fase operativa siete, a nivel de las organizaciones comunitarias, se han aprovechado los espacios de intercambios y ferias realizadas para dar a conocer las lecciones aprendidas del abordaje metodológico del Programa.

Por otra parte, se desarrollan intercambios entre comunidades vecinas y nuevos aliados del Programa, para compartir las lecciones aprendidas, lo cual genera una implementación y desarrollo de los proyectos de forma ordenada, dado que se comparten los criterios de elegibilidad con cada uno de los aliados y del normativo para establecer una estrecha relación entre las prioridades nacionales y las del GEF durante la séptima fase operativa, generando los espacios de acceso al financiamiento del Programa aunque no se encuentre dentro de las áreas prioritarias.

Las condiciones de vulnerabilidad entre las mujeres/hombres que enfrentan a nivel de paisaje son diferentes dado que en un 80 % la representación legal de las organizaciones comunitarias de base corresponde a hombres y el 20% a mujeres, en la toma de decisiones dentro de las organizaciones se puede decir que está a un 60% para hombres y 40 % de las mujeres. Esto se ha logrado con el desarrollo de talleres de sensibilidad hacia el enfoque de género familiar en la mayoría de las comunidades en las cuales el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF ha desarrollado trabajo, esto difiere de aquellas comunidades con las cuales no se tiene un trabajo previo. Adicionalmente se ha incidido en la incorporación de jóvenes a los diferentes grupos organizaciones de base dónde se tiene la presencia del programa, esta dinámica proactiva será parte de las actividades de la OP7.

El SGP GEF desarrolla acciones a nivel comunitario, generando condiciones de ampliar en un futuro la escala con recursos de otros proyectos.



**a) Foros de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado**

Se desarrollarán acciones de fortalecimiento de capacidades y buenas prácticas en reuniones mensuales con los líderes de las organizaciones presentes en los paisajes terrestres marinos de las diferentes comunidades.

El Programa durante la fase operativa siete trabajará con las organizaciones de la sociedad civil, en especial con las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), así mismo se compartirán soluciones de Desarrollo Sur-Sur, tal como se ha venido realizando en la fase anterior.

**b) Fomento de la inclusión social, como la igualdad de género o el empoderamiento de las mujeres**

El aporte del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF al fortalecimiento de capacidades locales incluye:

- i) Promover el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros,
- ii) empoderar a los pueblos indígenas (particularmente mediante el reconocimiento adecuado de las zonas y territorios conservados por los indígenas y las comunidades (ICCA), y
- iii) lograr la participación de los jóvenes y niños en la programación de la cartera nacional.

En el caso de El Salvador, el SGP apoyara los siguientes puntos de entrada para el enfoque de género identificados por el GEF:

Apoyar el mejor acceso, uso y control de los recursos, incluidos los de la tierra, el agua, los bosques y la pesca: i); mejorar las capacidades de toma de decisiones de las mujeres con respecto a la tierra, los bosques, el agua y otros recursos biológicos que utilizan.

Mejorar la participación de las mujeres y el papel en los procesos de toma de decisiones en los recursos naturales, con las mujeres como agentes de cambio a todos los niveles mediante: i) promover la participación equitativa de las mujeres en los procesos de planificación comunitaria, rural y urbana; (ii) apoyar la participación de las mujeres en organizaciones de productores, cooperativas, esquemas de superación, etc.; (iv) promover la voz de las mujeres (incluidos los pueblos indígenas y los grupos comunitarios locales) en asociaciones y alianzas con redes regionales y nacionales; y v) proporcionar oportunidades de capacitación a nivel de políticas para ayudar a las mujeres a participar en foros de toma de decisiones.

Dentro del abordaje metodológico del SGP GEF se tiene el fortalecimiento de los grupos de jóvenes en cada una de las comunidades, de tal forma que se establece un grupo de monitoreo de las acciones a desarrollar con enfoque de género.

**c) Gestión del conocimiento**

El Programa fomenta la participación de la comunidad a través de la gestión del conocimiento ancestral y comunitario, que se transmite de generación en generación.



Debido a que los proyectos se formulan a partir de la disponibilidad de capitales que cada comunidad posee, el conocimiento constituye un activo importante e imprescindible. Es así como el SGP GEF promueve que la experiencia de la comunidad (buenas prácticas), parte del capital humano de la misma, se incluya en todo el ciclo de proyectos, y de esta forma al socializar las experiencias individuales dentro de las comunidades, el capital humano se fortalece y aprende de las buenas prácticas, lecciones aprendidas y conocimiento de sus vecinos.

Adicionalmente, el SGP GEF impulsa el intercambio de experiencias entre comunidades, en cada proyecto, la comunidad se traslada hacia otra para aprender de las enseñanzas obtenidas durante la ejecución de procesos similares, esto además de motivar a las personas de la comunidad, permite desarrollar las acciones conociendo de antemano las dificultades que pueden presentarse y las soluciones encontradas por otros, así como ferias de conocimiento para compartir los resultados de los cierres de ciclos de proyectos y fases operativas.

Al finalizar cada proyecto, la experiencia y los conocimientos son sistematizados en un documento de “Lecciones Aprendidas”, el cual además de constituir una herramienta para la misma comunidad de autodiagnóstico les permite reconocer sus puntos fuertes y débiles, es una forma de compartir la experiencia con otras comunidades, organizaciones, donantes, municipalidades, etc. Estos documentos son distribuidos por las mismas comunidades y son de uso público a través del sitio web del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF.

La metodología del Programa también incluye la realización de intercambios de experiencias a nivel nacional y regional, en los cuales un(a) representante de cada comunidad participa en una gira en la cual se visitan varias iniciativas comunitarias. Estos intercambios son muy enriquecedores y proveen de nuevos conocimientos o ayudan a recordar los que se habían olvidado, lo que los convierte en herramientas de trabajo básicas para implementar las acciones de los proyectos y otras actividades que deseen implantar en las comunidades.

Las acciones desarrolladas a nivel comunitario y que han permitido el fortalecimiento de las capacidades y la protección del medio ambiente, han hecho que la metodología de medios de vida desarrollada por el Programa y puesta a prueba por los aliados sirva de herramienta para el incidir en el diseño de políticas a nivel local.

## **5. PLAN DE COMUNICACIÓN**

Entre las acciones a desarrollar para la replicación y el compartimiento de las buenas prácticas se tienen las siguientes:

Desarrollar giras de intercambio con los y las aliados de los diferentes proyectos donde se generen espacios de aprendizajes y socialicen las buenas prácticas desarrolladas y los resultados obtenidos

Actualizar la página web del Programa como herramienta a través de la cual se puedan compartir las experiencias a nivel nacional y regional.





Participar en diferentes eventos con la comunidad académica y cooperación para compartir las buenas prácticas desarrolladas por las comunidades.

Se coordinará con el PNUD en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la reducción de la pobreza y la protección de los recursos naturales en función de los ODS que puedan servir de base para el diseño de proyectos medianos.

Potenciar la participación de las iniciativas comunitarias desarrolladas por el SGP GEF en diferentes eventos, reuniones, talleres, giras, ferias, con el fin de dar a conocer las acciones del Programa.

Compartir videos y documentos sobre las iniciativas, desarrolladas por los proyectos en diferentes medios.

Cada una de las acciones anteriores o buenas prácticas, son revisadas permanentemente por los miembros del Comité Directivo Nacional del Programa, para que puedan ser compartidas de forma horizontal con cada uno de los aliados, así como otras instituciones, tanto académicas como de cooperación.

Este rol de la estrategia de comunicación es de mucha importancia ya que permite compartir a nivel local, nacional y regional, cada una de las lecciones aprendidas para que puedan ser retomadas por otras instituciones en actividades similares.

## **6. PLAN DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y DE ASOCIACIONES**

La movilización de recursos es una prioridad para el Programa, por lo que se ha iniciado una fase de coordinación con otros organismos de cooperación e instituciones de tal forma que se puedan canalizar recursos de forma conjunta en las diferentes zonas de intervención, tal es el caso para sur de Ahuachapán se ha coordinado con la oficina del PNUD dado que las buenas prácticas del Programa han permitido el escalamiento de una iniciativa en la cual se utilizará el abordaje metodológico del Programa de Igual forma se realizó la coordinación con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo para compartir el abordaje metodológico del Programa, para el trabajo en la zona del Golfo de Fonseca.

### **6.1. Cofinanciación en efectivo y en especie garantizada y planificada**

El cofinanciamiento de cada uno de los proyectos es una de las herramientas sistematizadas del programa, ya que las comunidades ven al Programa como la contrapartida dado que su aporte es mayor que al recibido del Programa que en la mayoría de los casos es de 1.75 por cada dólar de financiamiento del GEF.

Resultará vital desarrollar acciones de cofinanciamiento adicional, a través del presente Marco Estratégico.

Al finalizar la OP7 el SGP GEF El Salvador debe haber movilizado en cofinanciamiento el 100% de los fondos de la asignación de país.

El cofinanciamiento se verá reflejado en el aporte directo de cada uno de los aliados y aliadas en el formato de contrapartida que ha sido diseñado en el cual se detallara la contrapartida en efectivo y la contrapartida en especie.

## 6.2. Oportunidades de cofinanciación

Las oportunidades de cofinanciamiento existen, se trabajará de acuerdo con la estrategia global de movilización de recursos.

## 7. Grantmaker Plus y oportunidades de asociación

Para esta fase operativa se tendrá una iniciativa piloto a través de esta modalidad de tal forma que permita ser una herramienta de financiamiento para el corto plazo en el Programa en El Salvador.

## 8. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Sírvase identificar los riesgos clave que pudieran presentarse en el proceso de ejecución de la Estrategia de Programa Nacional (Marco Estratégico de País ME) durante la séptima fase operacional en relación con los aspectos siguientes: i) riesgos sociales y ambientales (tal como se reflejan en las Salvaguardias sociales y ecológicas del PNUD); ii) riesgos climáticos; y iii) otros riesgos posibles. Para los riesgos identificados, complete la tabla que aparece a continuación con un estimado del grado y la probabilidad del riesgo, así como de las medidas de mitigación pertinentes.

Tabla 5. Descripción de los riesgos identificados en la séptima fase operacional.

Descripción del riesgo identificado	Nivel de riesgo (alto, medio, bajo)	Probabilidad de riesgo (alta, media, baja)	Medida prevista para la reducción del riesgo
Expansión de la inseguridad, la violencia, el crimen organizado, el narcotráfico y la corrupción incrementan desconfianza, generan escenarios adversos para el dialogo, producen escisión de espacios, limitan la construcción de consensos y dificultan la atención a población y el trabajo en territorios a intervenir	Alto	Alta	Priorización de zona geográfica a trabajar

Alta dependencia de recursos financieros externos destinados a la implementación de estrategias nacionales de desarrollo derivado de la categorización de El Salvador como país de renta media	Alto	Baja	En el caso particular del SGP se coordinará con la cooperación presente en las zonas prioritarias
Dificultad para acceder a recursos de cooperación externa no reembolsable, derivada de la categorización de El Salvador como país de renta media	Alta	Baja	En el caso particular del SGP se coordinará con la cooperación presente en las zonas prioritarias
Emergencias y desastres por eventos naturales y el cambio climático generan otras prioridades y absorben recursos destinados a la inversión social y el fomento de un desarrollo económico inclusivo y sostenible	Alta	Alta	Cada uno de los proyectos cuenta con un mapa de vulnerabilidades y medios de vida, con la finalidad de mitigar las acciones derivadas de los fenómenos naturales, a nivel de paisaje se cuenta con un sistema de alerta temprana

Cada uno de los riesgos anteriores y sus medidas han sido considerados previamente con la delimitación del paisaje terrestre marino, adicionalmente, cada una de las comunidades que han trabajado previamente con el SGP GEF tienen actualizados sus mapas de vulnerabilidad y medios de vida.

## 9. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 9.1. Metodologías de seguimiento a nivel de proyecto y de país

Las actividades de Monitoreo y Evaluación (M&E) de los proyectos se realizan de forma conjunta con las comunidades.

La responsabilidad principal del M&E pertenece a las organizaciones aliadas, a los(as) líderes comunitarios y a toda la comunidad, debido a que son ellos(as) quienes día con día ven y realizan la ejecución directa de las actividades programadas.



Paralelamente, a lo largo de la duración del proyecto y por tres años consecutivos después de finalizado el periodo de ejecución, existe un acompañamiento permanente de M&E por parte de los miembros del CDN y del Equipo de País del SGP.

Se tiene definido un promedio de cuatro visitas por proyecto, a lo largo de su ejecución, visitas en las cuales se sostienen reuniones con la comunidad, verificando la ejecución de las actividades, y acompañando con asistencia técnica a las comunidades, de las cuales se prepara un informe por cada una de las visitas que se anexa a los expedientes de la cartera de proyectos.

Asimismo, cuando por parte de las ADESCOS surgen dudas puntuales en las áreas focales de cambio climático, biodiversidad, agua, etc., los miembros de las comunidades pueden acudir directamente a una asesoría personalizada que es brindada por miembros del Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones.

De igual forma, las visitas de M&E se realizan de forma conjunta con otras instituciones para conocer el trabajo que las comunidades desarrollan y dar a conocer así el éxito y las lecciones aprendidas de las iniciativas financiadas por el Programa.

Desde la etapa inicial en la elaboración y presentación de ideas de proyecto, las comunidades representadas por miembros de las Asociaciones de Desarrollo Comunal y Organizaciones No Gubernamentales participan en los distintos talleres, capacitaciones e intercambios que el SGP promueve; este primer acercamiento acontece cuando el Equipo de País junto con las y los miembros del Comité Directivo Nacional lanzan la ronda de proyectos, en este momento se comparte con las comunidades la visión y objetivos del SGP, desglosando el Marco Estratégico de país para brindar mayor detalle sobre las zonas geográficas de trabajo, las áreas focales del GEF, los programas operativos, ejes transversales (Gestión de Riesgo, Enfoque de Género, Desarrollo Local, Desarrollo Humano, Gobernabilidad y Educación Ambiental) y las actividades potencialmente elegibles, así como un pequeño taller para completar el perfil de la Idea de Proyecto; insumos que permiten a las comunidades orientar sus ideas para la elaboración de los documentos finales de proyecto. Este primer aporte al fortalecimiento de capacidades es realizado dependiendo el caso, en las oficinas del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF, así como en las comunidades o un lugar aledaño, para facilitar de esta forma el mayor acceso y participación

Con los insumos provistos, los(as) representantes regresan a sus respectivas comunidades y elaboran las propuestas de proyecto en conjunto con los(as) demás miembros de la comunidad, desarrollándose enriquecedores debates sobre el enfoque que deben darle al proyecto. De estos debates nacen dudas que son consultadas con el Equipo de País del GEF SGP a través de conversaciones telefónicas, o bien conversaciones personales en la cual la comunidad se traslada a las oficinas para recibir una atención más puntual y especializada.

Resulta imprescindible destacar que el tejido organizacional de las comunidades (a través de las Asociaciones de Desarrollo Comunal – ADESCOS) permite desarrollar las acciones con facilidad; y también que la participación de los miembros del CDN es activa tanto en las visitas de Monitoreo y Evaluación (M&E) en el campo, como a la hora de formar capacidades en las comunidades.

Luego de recibir financiamiento, las organizaciones reciben un entrenamiento especial para la administración de proyectos, en el cual se les capacita entre otras cosas, a utilizar los formatos para presentar los informes técnicos, financieros y de contrapartida.

En estos talleres participan los grupos involucrados en las tareas específicas, sin embargo, cuando se trata de capacitaciones bastante generales participa toda la comunidad.

Cada una de las acciones anteriores contribuye al fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento sostenible de sus medios de vida lo cual contribuye directamente a la protección del medio ambiente y a la generación de ingresos, para el mejoramiento de su calidad de vida.

Tabla 3. Plan de seguimiento y evaluación para el programa del país

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
Elaboración de la estrategia para el programa del país	Crear un marco de acción, incluida la identificación de proyectos de la comunidad	Coordinador nacional, Comité Directivo Nacional, partes interesadas del país, beneficiarios	A fin de actualizar la estrategia para el programa del país de la séptima fase operacional puede utilizarse una donación de planificación del SGP para contratar consultores.	Al comienzo de la séptima fase operacional
Examen continuado de los resultados y los análisis del proyecto como parte de las reuniones del Comité Directivo Nacional. En esta actividad se incluye un examen anual de la estrategia para el	Evaluar la efectividad de los proyectos; cartera del país; aprendizaje; gestión adaptable.	Coordinador nacional, Comité Directivo Nacional, oficina del PNUD en el país. Puesta en común/análisis de las deliberaciones definitivas con los colegas del Equipo de Gestión Central del Programa.	Tiempo de trabajo del personal, presupuesto operativo del país	Como mínimo en el momento de llevar a cabo el examen anual <sup>6</sup> , a fin de garantizar que la estrategia para el programa del país de la séptima fase operacional funciona según lo previsto para lograr los resultados esperados y a fin de hacer en dicha estrategia las modificaciones oportunas a partir de las pruebas obtenidas. <sup>7</sup>

<sup>6</sup> Se recomienda que el examen anual de la estrategia para el programa del país se elabore en un momento próximo a la entrega del informe anual de seguimiento para que se pueda sacar provecho de ambos procesos con miras a que resulten beneficiosos entre sí (se recomienda que se haga entre mayo y julio).

<sup>7</sup> Tenga en cuenta que la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional será un documento de carácter dinámico que el equipo del SGP en el país y el Comité Directivo Nacional pueden actualizar de forma periódica para reflejar las modificaciones necesarias para garantizar que se consigue la máxima repercusión posible. Este proceso de actualización de la estrategia para el programa del país debería hacerse con el examen anual de dicha estrategia.

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
programa del país.				
Encuesta del informe anual de seguimiento <sup>8</sup>	Permitir la presentación eficiente de informes al Equipo de Gestión Central del Programa y al GEF. Se trata de una herramienta fundamental para registrar resultados y presentarlos de forma analítica a los donantes.	Coordinador nacional/auxiliar del programa en estrecha colaboración con el Comité Directivo Nacional. El Equipo de Gestión Central del Programa presta asistencia técnica y recibe la entrega definitiva por parte del país.	Tiempo de trabajo del personal	Una vez al año entre junio y julio
Examen de la cartera del programa	Recopilar de forma metodológica los resultados de la cartera en un momento determinado para tener en cuenta la repercusión de los cambios y una adopción a mayor escala. El objetivo es respaldar la presentación de informes a las partes interesadas, el aprendizaje y el desarrollo/implementación de la estrategia para el programa del país.	Coordinador nacional, Comité Directivo Nacional	<p>Puede utilizarse una donación de planificación del SGP para contratar a consultores que se encarguen del examen de la repercusión de los ciclos operacionales anteriores para poder así utilizar las enseñanzas extraídas de los mismos para el desarrollo y la implementación de la estrategia para el programa del país de la séptima fase operacional.</p> <p>Puede preverse el apoyo general y técnico para el seguimiento y la evaluación.</p>	Una vez en cada fase operacional

<sup>8</sup> Es obligatorio presentarla a nivel de país de forma puntual y con la debida calidad al *proceso anual de seguimiento*. Al tratarse de un programa mundial, permite la presentación agregada de informes del Equipo de Gestión Central del Programa al GEF, el PNUD y otras partes interesadas.

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
Base de datos del SGP	Garantizar que se registran todos los datos del proyecto y del programa del país en la base de datos del SGP.	Coordinadores nacionales, auxiliares del programa	Tiempo de trabajo del personal	Durante toda la fase operacional. Garantice el aseguramiento de la calidad de los datos y asegúrese de que están completos antes de iniciar el ciclo de seguimiento anual (entre mayo y junio de cada año).
Auditoría	Garantizar el cumplimiento con los estándares y las normas de la implementación y la gestión del proyecto.	UNOPS / Contratista externo. Coordinador nacional/ auxiliar del programa para prestar el apoyo necesario.	Presupuesto operativo general	Anualmente para los países seleccionados según la evaluación del riesgo

## 9.2. Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país

Tabla 4: Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del SGP

<p><b>Armonización con los ODS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Fin de la Pobreza</li> <li>- 2 Hambre Cero</li> <li>- 5 Igualdad de Género</li> <li>- 7 Energía Asequible y No Contaminante</li> <li>- 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico</li> <li>- 10 Reducción de las desigualdades</li> <li>- 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles</li> <li>- 12 Producción y Consumo Responsables</li> <li>- 13 Acción Por El Clima</li> <li>- 14 Vida Submarina</li> <li>- 15 Vida de Ecosistemas Terrestres</li> <li>- 17 Alianzas Para Lograr Los Objetivos</li> </ul>
<p><b>Sinergia con el documento del programa para el país (DPP) del PNUD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan estratégico del PNUD Medio ambiente y desarrollo sostenible Resultado principal</li> <li>- Resultado secundario del Plan Estratégico del PNUD:</li> <li>- Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, incorporando capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y excluidos</li> <li>- Resultado 2: Las expectativas de los ciudadanos en cuanto a voz, desarrollo, estado de derecho y rendición de cuentas se cumplen mediante sistemas más sólidos de gobernanza democrática</li> </ul>

<p><b>Objetivo de la séptima fase operacional del SGP:</b> <i>fomentar y apoyar iniciativas innovadoras, inclusivas y de gran repercusión, así como favorecer las asociaciones a nivel local entre múltiples interesados con el objetivo de afrontar problemas medioambientales mundiales en paisajes terrestres y marinos de carácter prioritario.</i></p>		
<p><b>1</b></p> <p><b>Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del SGP:</b></p>	<p><b>2</b></p> <p><b>Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional</b></p> <p><b>(Señale los objetivos adecuados para el</b></p>	<p><b>3</b></p> <p><b>Medios de verificación</b></p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 1:</u></p> <p><i>Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro</i></p> <p>1) <i>Mejorar la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en los territorios y áreas conservadas por pueblos Indígenas y comunidades locales (TICCA) y a través de la gobernanza compartida entre el sector privado y el gobierno.</i></p> <p>2) <i>Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.).</i></p> <p>3) <i>Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</i></p>	<p><i>40 hectáreas de paisajes terrestres con una gestión mejorada a fin de beneficiar a la diversidad biológica (indicador básico 4.1 del GEF)</i></p> <p><i>40 hectáreas de áreas marinas protegidas con una mayor eficacia en la gestión (indicador básico 2.2 del GEF)</i></p> <p><i>40 hectáreas de hábitat marino sometidas a prácticas mejoradas a fin de beneficiar a la diversidad biológica; se excluyen las áreas protegidas (indicador básico 5 del GEF)</i></p> <p><i>Se produce información que generan acciones de conservación sobre al menos 10 especies de animales silvestres y/o recurso genético en peligro de extinción.</i></p> <p><i>Uso de prácticas sostenibles en 300 hectáreas de ecosistemas marinos y terrestres.</i></p> <p><i>Se trabajará sobre El Imposible Barra de Santiago, Bahía de Jiquilisco – Bajo Lempa – Estero de Jaltepeque, Golfo de Fonseca como paisajes terrestres y marinos prioritarios para la séptima fase operativa y otras áreas con características similares cuando fuese necesario.</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto por el equipo del SGP en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos).</i></p> <p><i>Variables de comparación de la evaluación de referencia (uso de modelos conceptuales y de datos de los asociados según proceda)</i></p> <p><i>Informe anual de seguimiento, base de datos del SGP de alcance mundial</i></p> <p><i>Examen del programa del país</i></p>



<p><u>Iniciativa estratégica n.º 2:</u></p> <p><i>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</i></p> <p><i>1) Aumentar la eficiencia y la eficacia en términos generales de la producción de alimentos y de la cadena de valor, también en ecosistemas vulnerables (montañas, pequeños Estados insulares en desarrollo, etc.).</i></p> <p><i>2) Aumentar la diversificación y mejorar los medios de vida.</i></p>	<p><i>30 hectáreas de paisajes terrestres con una ordenación de la tierra sostenible en sistemas de producción (indicador básico del GEF 4.3)</i></p> <p><i>30 hectáreas de tierras agrícolas degradadas que se han regenerado (indicador básico del GEF 3.1)</i></p> <p><i>1 unión de asociaciones en pos de la aplicación de prácticas sostenibles de producción de alimentos (como la diversificación y la intensificación sostenible) y la gestión de la cadena de suministro (sobre todo en pequeñas y medianas empresas)</i></p> <p><i>60 (número) de pequeños agricultores que reciben apoyo para que logren los objetivos nacionales de neutralización de la degradación de las tierras</i></p> <p><i>200 pequeños agricultores capacitados en agricultura SMART</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del SGP en el país (<i>como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos</i>)</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del SGP de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p> <p>Indicadores de resiliencia socioecológica de los paisajes productivos</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 3:</u></p> <p><i>Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono</i></p> <p><i>1) Fomentar las tecnologías de energía renovable y eficientes desde el punto de vista energético, ofrecer beneficios socioeconómicos y mejorar los medios de vida.</i></p> <p><i>2) Fomentar los servicios de energía sin conexión a la red para cubrir necesidades en zonas rurales y urbanas.</i></p>	<p><i>3 tipos de soluciones de acceso a la energía adaptadas a nivel local y orientadas a la comunidad que han demostrado funcionar satisfactoriamente y que son susceptibles de ampliación y de reproducción (Tecnologías Socialmente Apropriadas TSA, Paneles solares para diferentes usos y biodigestores)</i></p> <p><i>2 tipos de soluciones de acceso a la energía adaptados a nivel local y orientadas a la comunidad que han demostrado funcionar satisfactoriamente y que son susceptibles de ampliación y de reproducción</i></p> <p><i>30 hectáreas de tierras forestales y no forestales que han sido regeneradas y en las que se ha iniciado el aumento de las reservas de carbono</i></p> <p><i>500 personas en las comunidades donde interviene el SGP, tienen acceso a fuentes renovables de energía en sus hogares y/o</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del SGP en el país (<i>como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos</i>)</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del SGP de alcance mundial</p> <p>Examen de la estrategia para el programa del país (resultados del Comité Directivo Nacional)</p>

	<i>áreas productivas Tecnologías Socialmente Apropriadas (TSA).</i>	
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 4:</u></p> <p><i>Coaliciones de nivel local a nivel mundial para la gestión de productos químicos y de desechos</i></p> <p>2) <i>Fomentar la gestión de desechos plásticos/sólidos y la economía circular.</i></p> <p>3) <i>Reducir/eliminar el uso de productos químicos en agricultura.</i></p>	<p><i>16 comunidades trabajando para aumentar la sensibilización y el compromiso de la gestión sensata de productos químicos, desechos plásticos y mercurio</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del SGP en el país (<i>como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos</i>)</p> <p>Asociaciones estratégicas con IPEN y asociados de Mercury GOLD</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 5:</u></p> <p><i>Aceleración de las soluciones urbanas en materia de sostenibilidad</i></p> <p>2) <i>Soluciones/metodologías urbanas que hayan demostrado ser innovadoras e inclusivas desde el punto de vista social que se hayan probado (como, por ejemplo, la gestión de desechos y de productos químicos, la energía, el transporte, la protección de las cuencas, los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica).</i></p>	<p><i>1 solución/metodológica urbana basada en la comunidad puestas en marcha (como, por ejemplo, la gestión de desechos plásticos y de productos químicos, la energía, el transporte, la protección de las cuencas, los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica)</i></p> <p><i>1 comunidad con capacidades mejoradas para fomentar soluciones impulsadas por la comunidad con las que conseguir un desarrollo urbano bajo en emisiones y resiliente</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del SGP en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del SGP de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 6:</u></p> <p><i>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</i></p> <p>1) <i>Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible</i></p>	<p><i>1 foro de diálogo entre OSC, gobierno y sector privado celebrados para que la comunidad tenga voz y representación en el desarrollo de políticas nacionales y subnacionales</i></p> <p><i>16 representantes de grupos de inclusión social (pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, agricultores, otros grupos marginados)</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del SGP en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del SGP de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>

	<p><i>que han recibido apoyo al participar de forma significativa en foros de diálogo</i></p> <p><i>1 alianza público-privada promovida para afrontar problemas fundamentales de medioambiente de alcance mundial</i></p>	
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 7:</u></p> <p><i>Fomento de la inclusión social</i></p> <p>1) <i>Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos.</i></p> <p>2) <i>Incorporar la inclusión social a todos los proyectos.</i></p>	<p><i>16 proyectos con sus beneficiarios directos desglosados por género como beneficio secundario de la inversión del GEF (indicador básico 11 del GEF)</i></p> <p><i>XX (número) de proyectos del SGP liderados por mujeres y/o que incorporan mecanismos específicos para aumentar la participación de las mujeres</i></p> <p><i>3 proyectos del SGP que tienen como objetivo apoyar a pueblos indígenas en cuanto a la programación y gestión a nivel de país</i></p> <p><i>6 proyectos del SGP que muestran modelos adecuados para involucrar a jóvenes</i></p> <p><i>XX (número) de proyectos del SGP que muestran modelos para involucrar a personas con discapacidad</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del SGP en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del SGP de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 8:</u></p> <p><i>Seguimiento y evaluación y gestión del conocimiento</i></p> <p>1) <i>Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades.</i></p> <p>2) <i>Mejorar las capacidades de las OSC/OC.</i></p> <p>3) <i>Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas.</i></p>	<p><i>XX (número) de proyectos mediante los que se aplican modalidades de gestión de resultados en el diseño, implementación y toma general de decisiones del programa a través de mecanismos de participación</i></p> <p><i>Frecuencia con la que se actualiza la base de datos del SGP para recopilar, gestionar y analizar datos de manera efectiva que aporte beneficios en el desempeño del programa y el aprendizaje, al inicio del proyecto, a la presentación de informes y el al cierre del proyecto</i></p> <p><i>2 intercambios entre países del hemisferio sur a nivel mundial y regional con el objetivo de compartir conocimientos y reproducir tecnologías, herramientas y metodologías sobre los problemas medioambientales mundiales</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del SGP en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del SGP a nivel mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>

